ACTA N° 046

FECHA: Funza, Septiembre,10 de 2024

HORA: 10:30 a.m. – 11:30 a.m.

LUGAR: Corazón Inmaculado de María

TEMA: Plan de Movilidad Sostenible (PIMS)
Política Cero Emisiones

ASISTENTES: Ernesto Salamanca (Gestor Ambiental)
Talento Humano (Ver Planilla de Asistencia)

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo
2. Introducción
3. Desarrollo de la actividad
4. Materiales utilizados
5. Pre-test Y Post-test
6. Compromisos

DESARROLLO

1. **Objetivo**

Fortalecer la ejecución de las actividades relacionadas con la movilización sostenible por medio de la adopción de estrategias sólidas para el fortalecimiento, conocimiento y participación de los colaboradores, colaboradoras y participantes de la SDIS.

Establecer estrategias que permitan la disminución progresiva de las emisiones en el Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María

2. Introducción

En el marco de la búsqueda de una movilidad más sostenible y consciente, la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) se propone fortalecer la ejecución de actividades que promuevan la adopción de prácticas amigables con el medio ambiente. Para ello, es fundamental involucrar a los colaboradores, colaboradoras y participantes, mediante estrategias sólidas que impulsen su conocimiento y participación activa en iniciativas sostenibles. Adicionalmente, el Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María se ha fijado el objetivo de implementar medidas que contribuyan a la reducción progresiva de sus emisiones, asegurando un impacto positivo en el entorno y en la calidad de vida de quienes forman parte de la institución.

3. Desarrollo de la actividad

Se les da a conocer a los participantes acerca del Plan Integral de Movilidad Sostenible PIMS 2023-2024 donde es una estrategia integral que busca optimizar el transporte y la movilidad dentro de una ciudad o institución, minimizando el impacto ambiental y fomentando alternativas ecológicas. Este tipo de plan promueve el uso de medios de transporte limpios, como la bicicleta, el transporte público eficiente, y vehículos eléctricos, reduciendo la dependencia de automóviles particulares y combustibles fósiles. Además, implica la creación de infraestructuras adecuadas para peatones y ciclistas, así como políticas que incentiven la movilidad compartida y la reducción de emisiones. Un plan de movilidad sostenible no solo mejora la calidad del aire y disminuye la huella de carbono, sino que también contribuye al bienestar social y económico al generar ciudades más accesibles, saludables y menos congestionadas. Es clave para un futuro más ecológico, inclusivo y eficiente en términos de transporte.

Se nombran algunas estrategias de la movilidad sostenible

- **Promoción del transporte público**: Mejorar la cobertura, frecuencia y accesibilidad del transporte público para ofrecer una alternativa viable y atractiva al uso del automóvil particular.
- **Fomento del uso de bicicletas:** Construcción de ciclovías seguras, estacionamientos para bicicletas, y programas de incentivos, como sistemas de bicicletas compartidas.
- **Incentivo a vehículos eléctricos**: Implementación de estaciones de carga, incentivos fiscales o subsidios para la compra de vehículos eléctricos y la transición a flotas de transporte público eléctrico.
- **Movilidad compartida:** Promover el uso de servicios de carros compartidos reduce el número de vehículos en circulación.
- **Educación y sensibilización:** Campañas de concientización para que la ciudadanía conozca los beneficios de la movilidad sostenible y adopte hábitos de transporte más ecológicos.
- Se desarrolla mensualmente una jornada de celebración y reporte del día de la movilidad sostenible el primer jueves de cada mes



También se nombran algunos beneficios de la movilidad sostenible

Reducción de emisiones contaminantes: Disminuye la huella de carbono y la contaminación atmosférica, mejorando la calidad del aire.

Mejora de la salud pública: Fomentar el caminar y el uso de la bicicleta contribuye a estilos de vida más saludables y activos, reduciendo enfermedades asociadas al sedentarismo.

Disminución de la congestión vial: Menos vehículos en circulación significa menos tráfico, lo que mejora la eficiencia del transporte y reduce el tiempo de desplazamiento.

Ahorro económico: El uso de transporte público o vehículos compartidos reduce los costos asociados a la compra, mantenimiento y combustibles de los automóviles particulares.

Después pasamos al tema de política cero emisiones ya que tiene una gran relación a plan de movilidad sostenible ya que ambos buscan reducir el impacto ambiental del transporte. La política de cero emisiones se enfoca en eliminar o minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero mediante el uso de tecnologías limpias, como vehículos eléctricos y energías renovables. Por su parte, un plan de movilidad sostenible abarca un enfoque más amplio, promoviendo el uso de medios de transporte eficientes y ecológicos, como el transporte público, la bicicleta o la movilidad compartida. Juntos, estos enfoques impulsan un cambio hacia sistemas de transporte más responsables, reduciendo la contaminación y promoviendo ciudades más saludables y habitables.

Para hablar acerca de la política cero emisiones nos enfocamos en los ejes temáticos de la política interna los cuales se iban leyendo y se iban dando ejemplos de como el hogar los aplica

Eje transversal

• Seguimiento al mantenimiento de equipos industriales como calderas, calderines, plantas eléctricas.

• Seguimiento a las fuentes móviles generadoras de emisiones atmosféricas y su cumplimiento normativo relacionado de forma puntual con el parque automotor

• Dar cumplimiento anual al plan de acción del Plan Institucional de Gestión Ambiental

Eje de gobernanza y participación

•Implementar anualmente una campaña institucional de sensibilización ambiental, dirigida a las partes interesadas de la entidad, enfocada a la promoción del uso de la bicicleta, uso del transporte público y otros tipos de transporte limpio, uso compartido del vehículo y buenas prácticas de eco conducción, con un enfoque sostenible e incluyente.

Eje de movilidad Sostenible e Incluyente

• Fomentar anualmente en funcionarios y contratistas de la SDIS el uso de la bicicleta, la caminata, el transporte público y/o el uso de carro compartido como medida de contribución a la reducción de emisiones atmosféricas

Eje de Compras públicas sostenibles

- Incluir en los estudios previos y anexos técnicos obligaciones ambientales relacionadas con determinantes ambientales de eco urbanismo y construcción sostenible para la adaptación y mitigación al cambio climático en procesos contractuales relacionados con estudios, diseños y construcción de obras nuevas en la entidad.

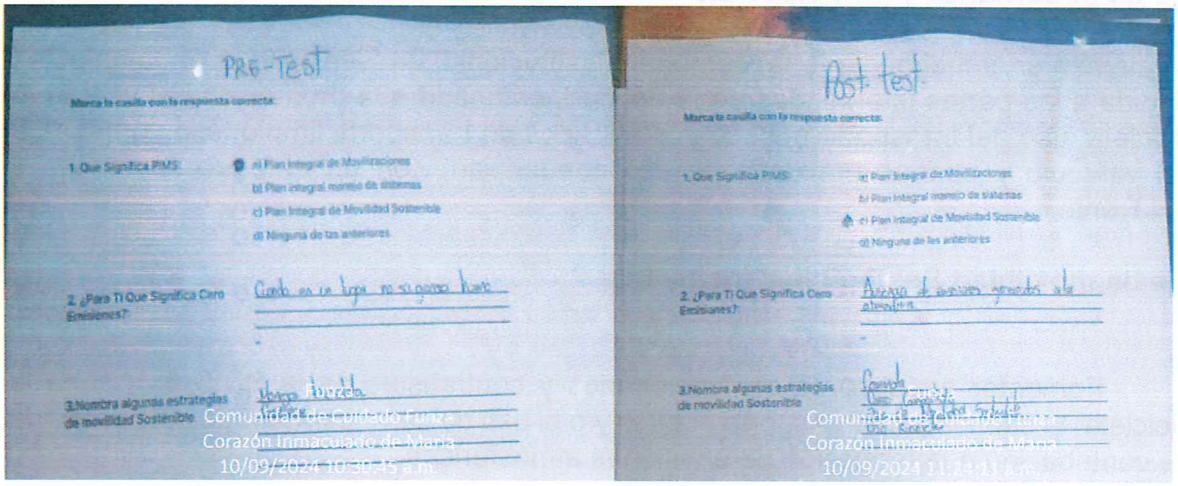
- Incluir obligaciones ambientales relacionadas con el cumplimiento normativo y presentación de soportes de mantenimiento de equipos industriales generadores de emisiones como fuentes fijas, en los estudios previos y anexos técnicos de procesos contractuales que involucren el uso de equipos industriales con la finalidad de fomentar la minimización de emisiones propias del objeto contractual.

4. Materiales utilizados

Cartelera
Presentación
Folletos

5. Pre-test Y Post-test

Para esta Socialización se crea un formato de preguntas que se entregó antes y después de la socialización, fueron temas concernientes al tema tratado que fue de plan de movilidad sostenible y política cero emisiones Por medio de este pretest y postest se logra determinar cuál es el nivel de información que tienen los participantes antes y después de la socialización.



6. Compromisos

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. N/A

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Hna. Anabelly Cadena	Coordinadora	Corazón Inmaculado de María	Hna. Anabelly Cadena
Julio Ernesto Salamanca	Técnico Ambiental	Corazón Inmaculado de María	

Anexos: Registro fotográfico y planilla de asistencia

Elaboró: Ernesto Salamanca

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

Tema: PIMS - Política Cero Emisiones — Lugar o Localidad o Sede : Corazón Inmaculado de María — Fecha y hora: 10-09-24 : 10:30 am - 11:30 am

Nombre responsable: Julio Ernesto Salamanca — Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad		Entidad / Dependencia	Rol / Cargo	Planta / Contratista	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
		Tipo	Número						
1	Gladis Ferreira	CC	1070593510	CC Maria Inmaculada	Aux. Enfermeria		———	3005536856	Gladys Ferreira
2	Dayana Pada Rua	CC	1073171210	CC maria inmaculada	Aux Enfermeria		dra33008526@gmail.com	3126634191	Dayana Rua
3	DIANA RAMIREZ	CC	1073525164	CC MARIA	AUX ENF			3142653875	DIANA R
4	Edison pacio morales	CC	1003628394	CC maria inmaculado	Aux enfermera			3226354299	
5	Geselle Guarnaro	CC	1019983959	CC maria inmaculado	Aux enfermeria			3202125475	
6	Daniela Ortiz	CC	1082031360	CCC corazon inmaculado	Aux. enfermeria			3005912091	
7	Ana Rad	CC	1023514710	Corazon de Maria	Aux TENS			———	
8	Jineth Fernandez	CC	1003750096	Corazon de maria	Aux Enfermeria			3226480673	Jineth Fernandez
9	Laura Hortua	CC	1089763689	CC maria inmaculado	Aux enfermeria		———	3142496376	Laura H
10	Juan Carlos Ujueta	CC	1085039674	CC maria inmaculado	Aux Enfermeria			3216304892	
11	Angie Arevalo	CC	1056798669	CC maria Inmaculado	Aux enfermera		———	3137127896	Angie
12	Leidy Julloa	CC	1073252652	CC maria	Aux. Cuidar			3115533793	Leidy Julloa
13	Marly Tatiana Gomez	CC	1000327365	CC maria inmaculada	Auxiliar enfermeria		—	3145287999	Tatiana Gómez
14	Angelmar Ruiz	CC	3553746	Corazon Inmaculado	Auxiliar enfermeria			3233915161	
15	Daniela Rodriguez	CC	1000058702	CC maria	Aux enfermeria			3000763253	
16	Leidy Tatiana Ashzaad	CC	1010218124	CC Maria Inmaculado	Aux enfermera			3042425302	
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Registro Fotográfico PIMS – Cero Emisiones



